

La medida ahorrará en torno a 7 millones de euros anuales

Bankia reducirá un 75% el número de consejeros en sus participadas

- El banco aprueba una simplificación en su estructura de gestión tras revisar su política en materia de Consejos de Administración de sociedades del grupo y participadas
- Los consejeros no percibirán retribución y las dietas se ingresarán a favor de la entidad
- Los vocales que representen al Grupo serán personal directivo ejecutivo o, en todo caso, con relación laboral con la entidad

Madrid, 7/6/2012. Grupo BFA-Bankia ha realizado una revisión de su política en materia de Consejos de Administración en sociedades del Grupo y participadas con el objetivo de conseguir una simplificación de la estructura de gestión. Tras esta revisión, el Grupo ha aprobado un plan de racionalización en esta estructura por el que reducirá un 75% el número de consejeros en entidades y compañías en las que tiene participación.

En la actualidad, BFA-Bankia tiene una participación del 100% en 183 entidades y sociedades, además de participar en otras 633 sociedades no cotizadas y en 16 cotizadas. Fruto de estas participaciones, la entidad cuenta con más de 1.000 representantes en los diferentes Órganos de Administración, con un coste anual cercano a los 7 millones de euros en concepto de dietas y remuneraciones.

El Consejo de Administración del banco ha decidido que los vocales que le representen en participadas no perciban retribución y que las dietas que les correspondan sean ingresadas por el Grupo, lo que permitirá el ahorro de los 7 millones de euros mencionados anteriormente.



@Bankia
@PressBankia



<http://www.facebook.com/pages/Bankia/189483887748091>

Bankia

En el caso de que la estructura de los Órganos de Gobierno sea decisión de BFA-Bankia, y no sea exigible por la legislación sectorial, se optará por la figura de dos administradores solidarios.

Si las sociedades están bajo supervisión de los reguladores, el modelo será un Consejo de Administración reducido, de entre tres y cinco miembros, de acuerdo con las exigencias regulatorias.

Esta nueva política se irá implantando de forma progresiva, tratando de que afecte lo mínimo posible a la gestión diaria de las sociedades participadas y, en cualquier caso, siempre respetando los pactos de accionistas existentes.

El presidente del Grupo, José Ignacio Goirigolzarri, ha señalado que “esta decisión se enmarca dentro de la nueva política del grupo, que queremos que esté regida por los principios de austeridad, eficiencia y transparencia”.

Para más información:

Juan Emilio Maíllo	689 869 034 (jmaillo@bankia.com)
Susana R. Arenes	616 404 696 (srarenes@bankia.com)
Mariano Utrilla	691 827 401 (mutrilla@bankia.com)
Carmen de Miguel	679 982 792 (cmiguelh@bankia.com)
Leticia Lucio	691 827 787 (llucio@bankia.com)



@Bankia
@PressBankia



<http://www.facebook.com/pages/Bankia/189483887748091>